

Editorial

Entre las áreas científicas que más sorpresas nos han proporcionado en las últimas décadas, destaca la química de las plantas. Las relaciones que, por medio de compuestos químicos, mantienen con individuos de su especie, con los de otras especies vegetales y con algunos animales, como los insectos, con los que tienen diferentes tipos de relación –polinización, herbivoría, atracción de depredadores de herbívoros, entre otros–, constituyen un sistema muy refinado de comunicación química, una red de interacciones de distinta índole. Su complejidad es tal, que no es de extrañar la aparición de una ecología química.

Algunos de los compuestos que producen las plantas se conocen desde hace largo tiempo e incluso muchos poseen un uso medicinal milenario. Lo novedoso es que ahora se comprende mejor el contexto en que se desarrollan y que las plantas dejaron de ser simples máquinas de producción de compuestos para convertirse en seres que, a pesar de su aparente falta de movilidad, interactúan de manera intensa con su entorno. Asimismo, la forma como son concebidos tales compuestos desde la perspectiva de la química farmacéutica ha cambiado, de pensar que lo esencial era el compuesto activo de una planta y que lo fundamental era aislarlo y sintetizarlo para poder producir un medicamento, se ha logrado pasar al uso de partes enteras de las plantas –raíz, hojas, tallo, flores, la planta completa–, sobre la base de que éstas contienen otros compuestos que potencian el compuesto activo o que son ellos mismos los que lo activan. Esto ha derivado en lo que se conoce como fitofármacos, es decir, el empleo de un concentrado vegetal, no sintético. Sin embargo, debido a que la manera más sencilla de producir y comercializar un fármaco industrialmente aún es la del compuesto sintético, las compañías farmacéuticas se mantienen a la caza de éstos, compitiendo por su obtención en laboratorio antes que las demás –en caso de éxito, las ganancias son inmensas.

Desde hace siglos, en esta búsqueda, el conocimiento que tienen los pueblos indígenas del mundo entero ha sido fuente de aprovisionamiento. Los profundos saberes que poseen sobre su entorno, de las plantas y animales que lo constituyen, y de sus propiedades medicinales son por demás conocidos. Las complejas farmacopeas reportadas por una gran cantidad de estudios los han hecho célebres. Sin embargo, mientras que las plantas son concebidas como patrimonio de la humanidad y el conocimiento de los pueblos indígenas –por la forma como se difunde y se comparte en esas sociedades– como parte del dominio público, los medicamentos que resultan de la conjunción de ambos elementos son considerados propiedad privada y, por lo tanto, patentados y protegidos por leyes y acuerdos internacionales, aun cuando se trate de medicamentos de primera importancia y esté en juego la vida de millones de personas en los países más pobres.

Esta situación genera un conflicto que ha derivado, por un lado, en una incipiente protección del conocimiento indígena por parte de ciertos organismos y de algunos acuerdos internacionales, y por otro, en un endurecimiento de las industrias farmacéuticas en cuanto al derecho de patentar incluso lo no modificado y la defensa de sus patentes ante la producción de genéricos, como sucedió en el caso de la India y Brasil, que producían sus genéricos para enfrentar la epidemia de sida que tantas muertes ha causado. El debate que subyace a este grave problema sigue abierto. 